REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

AVISO DE CONVOCATORIA
LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

Que, en los próximos días, abrirá un proceso de selección a través del procedimiento de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES NACIONALES** identificado con el número **19001117H4 de 2019**.

OBJETO: "REALIZAR MANTENIMIENTO A LA VIA DE ACCESO QUE CONDUCE A LA ESTACION CERRO JURISDICCIONES, MUNICIPIO DE ABREGO"

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso de selección se adelantará mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía. De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000,oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes.

Para los efectos anteriores se aplicará el procedimiento señalado en los artículos 2.2.1.2.1.2.20 y 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y demás disposiciones complementarias.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

CUATRO (04) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Fecha: 15 de agosto de 2019

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: SECOP II

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

DOSCIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 250.000.000) incluido IVA.

Los recursos para atender el objeto de la presente Selección Abreviada, provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 20019 de fecha 20 de junio de 2019.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000,oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes.

De conformidad con lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, la ley 1450 de 2011 y específicamente en el artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales, del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 se convoca a las Mipymes nacionales, para demostrar Interés en participar.

Podrán participar Uniones Temporales o Consorcios, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes nacionales. Para efectos de la limitación de la convocatoria, cada Consorcio o Unión Temporal se contará por sí mismo y no por el número de Mipymes que los integren.

Para limitar la convocatoria o el proceso, es necesario que como mínimo tres (3) Mipymes, acrediten dicha condición mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Certificación expedida por contador público o revisor fiscal, según el caso, en la que señale tal condición y su tamaño empresarial (micro o pequeña o mediana empresa).

- Certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad. Para el caso de personas naturales profesionales, se anexará RUP con copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de la misma expedido por el consejo profesional nacional correspondiente. Solamente se aceptarán las profesiones liberales correspondientes a Ingeniería Civil.

- Registro Único Tributario RUT

Inscripción:

Para efecto de la inscripción las Mipymes nacionales interesadas en participar en el proceso, deberán diligenciar el formulario de manifestación de interés en participar acompañado de los documentos antes relacionados y enviándolos a través del SECOP II.

Dicho formulario se recibirá desde la publicación del prepliego o pliego en borrador, del 31 de julio al 08 de agosto de 2019; Hora 06:00 pm.

Vencido el plazo para manifestar el interés y verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en los documentos aportados por los interesados, la Aeronáutica Civil expedirá el acto de apertura.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

Podrán participar las Mipymes, las uniones temporales o consorcios, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes nacionales y promesas de sociedad futura suscritas por Mipymes nacionales, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable, teniendo en cuenta factores técnicos y económicos que son objeto de ponderación, previa verificación de la capacidad jurídica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia, capacidad organizacional, capacidad de sistema de seguridad industrial, plan de manejo ambiental y capacidad residual establecidas en el pliego de condiciones.

ACUERDOS COMERCIALES:

El proceso de contratación está sujeto a los siguientes acuerdos comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes que cubren el presente proceso, serán tratadas como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida [Si/no]	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial [Si/No]	Excepción aplicable al Proceso de Contratación [Si/No] *	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial [Si/No]
Alianza Pacifica	Chile	SI	NO	SI [44]	NO
	Perú	SI	NO	SI [44]	NO
	México	SI	NO	SI [44]	NO
Costa Rica		SI	NO	SI [44]	NO
Canadá		SI	NO	SI [45]	NO
Chile		SI	NO	SI [45]	NO
Estados Unidos		SI	NO	SI [45]	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Salvador	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	SI	NO	SI
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein Noruega, Suiza	SI	NO	SI [45]	NO
México		SI	NO	NO	NO
Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	SI	NO	SI [44]	NO
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela	SI	NO	SI [44]	NO
Corea		SI	NO	SI [45]	NO

***Excepción:**

No. 44 Procesos de contratación de la UAE Aerocivil relacionados con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo.

Y,

No.45 Las contrataciones de la UAE Aerocivil

De acuerdo con Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, publicado por Colombia Compra eficiente, la UAE Aerocivil, se permite hacer referencia a los mismos.

El análisis se hace en el primer cuadro y se verifica cada aspecto, de eso determinará la aplicación del acuerdo mostrado en la última columna.

CRONOGRAMA

Descripción de la actuación	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	31/07/2019	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de estudios previos	31/07/2019	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	08/06/2019 Hora 06:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	31 de julio al 08 de agosto de 2019 Hora 06:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	08/08/2019 Hora 07:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	09/08/2019 Hora 06:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	09/08/2019 Hora 06:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para manifestación de Interés	12 al 14 de agosto 2019 Hora 05:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Realización del sorteo	No aplica	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de la lista de precalificados	No aplica	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	14/08/2019 Hora 06:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	14/08/2019 Hora 07:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	14/08/2019 Hora 07:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de Ofertas	15/08/2019 Hora 8:00 am	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Apertura de Ofertas	15/08/2019 Hora 8:10 am	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Informe de presentación de Ofertas	15/08/2019 Hora 8:20 am	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	20/08/2019 Hora 06:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	21 al 23 de agosto 2019 Hora 06:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	26/08/2019 Hora 05:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Firma del Contrato	27/08/2019 Hora 05:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	28/08/2019 Hora 03:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	28/08/2019 Hora 05:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo de validez de las ofertas	90 días	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Las fechas y plazo antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el pliego de condiciones.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii todos los documentos, de acuerdo con el Cronograma del proceso.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse a través del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii